



ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CON DESTINO A ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, CON IMPLANTACIÓN EN EL TÉRMINO DE CARMONA, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE JUVENTUD.

En Carmona, siendo las 12:00 horas del día catorce de diciembre de dos mil diez, se reúnen en la Casa de la Juventud de Carmona la comisión de Evaluación para la concesión de subvenciones con destino a Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro, con implantación en el término de Carmona, para el desarrollo de proyectos y actividades en materia de Juventud, cuyas Bases fueron aprobadas por Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, en sesión ordinaria celebrada el día ocho de Octubre de dos mil diez:

Presidenta: - Dña. Silvia Maqueda Rosendo
(Concejala – Delegada de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Carmona)
Vocal: - Dña. Juana Florido Buzón
(Monitora de la Delegación de Juventud)
Secretaria: - Dña. Begoña Galán Gómez
(Monitora de la Delegación de Juventud)

Abierta la sesión, la Comisión de Evaluación, según las Bases de la Convocatoria, propone los siguientes acuerdos:

- Primero.- Examinadas las solicitudes presentadas y concluido el plazo y concluido el plazo de subsanación de errores en su caso, la Comisión de Evaluación desestima el siguiente proyecto y así se expresa el motivo de la desestimación:

| ASOCIACIÓN | PROYECTO | MOTIVO DE DESESTIMACIÓN |
|--------------------|------------------------------|-------------------------|
| Carmona en Viñetas | “Congreso autores en viñeta” | Proyecto ya ejecutado |

- Segundo.- La Comisión de Evaluación desestima el siguiente proyecto y así se expresa el motivo de la desestimación:

| ASOCIACIÓN | PROYECTO | MOTIVO DE DESESTIMACIÓN |
|------------|------------------------------|------------------------------------|
| Adáfrica | Navidades Solidarias Carmona | No tener justificadas subvenciones |



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

- Tercero.- Una vez valorado el siguiente proyecto, que cumple los requisitos exigidos con arreglo a los criterios de valoración recogidos en la Convocatoria de Subvenciones, el resultado es:

| | ASOCIACIÓN JUVENIL "BERSERKERS AIRSOFT CLUB" |
|--|---|
| | <i>Maratón Airsoft</i> |
| I) N° de jóvenes beneficiarios | 20 |
| II) Intervención en los escenarios en los que se desenvuelven los jóvenes (IES, Ocio Nocturno, fines de Semana, ...) | 15 |
| III) Respuesta a necesidades e intereses de la población juvenil de Carmona | 5 |
| IV) Innovación y creatividad en la propuesta | 15 |
| V) Naturaleza, viabilidad e interés del proyecto y /o actividad presentado para su realización | 7 |
| VI) Adecuación del presupuesto y los Recursos Humanos proyectados al desarrollo de las acciones previstas. | 6 |
| TOTAL | 68 |

- Cuarto.- Una vez valorado el siguiente proyecto, que cumple los requisitos exigidos con arreglo a los criterios de valoración recogidos en la Convocatoria de Subvenciones, el resultado es:

| | ASOCIACIÓN VIDA |
|--|---------------------|
| | <i>Comprométete</i> |
| I) N° de jóvenes beneficiarios | 20 |
| II) Intervención en los escenarios en los que se desenvuelven los jóvenes (IES, Ocio Nocturno, fines de Semana, ...) | 10 |
| III) Respuesta a necesidades e intereses de la población juvenil de Carmona | 5 |
| IV) Innovación y creatividad en la propuesta | 6 |
| V) Naturaleza, viabilidad e interés del | 6 |



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

| | |
|--|-----------|
| proyecto y /o actividad presentado para su realización | |
| VI) Adecuación del presupuesto y los Recursos Humanos proyectados al desarrollo de las acciones previstas. | 0 |
| TOTAL | 47 |

- Quinto.- Obtenido los resultados de la puntuación en la fase de valoración, la Comisión de Evaluación toma como acuerdo unánime la concesión de las siguientes subvenciones , con destino al proyecto mencionado y por el importe que se detalla:

| ENTIDAD | PROYECTO | PUNTUACIÓN | IMPORTE |
|---------------------------|-----------------|------------|---------|
| “BERSERKERS AIRSOFT CLUB” | Maratón Airsoft | 68 | 1.000 € |
| VIDA | Comprométete | 47 | 680 € |

Consideramos que la entidad que ha conseguido la puntuación de 68 se le financiará el 100% del proyecto, y a la Asociación Vida se le financiará una parte del mismo.

En Carmona a 17 de Diciembre de 2010

Como Presidenta de la Comisión de Evaluación

/

Silvia Maqueda Rosendo
Concejala- Delegada de Igualdad, Juventud,
Cooperación, Comunicación y Mayores